

11413 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 73, de fecha 29 de marzo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de fecha 3 de mayo de 2001, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante funcionarización, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 81, de fecha 7 de abril de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 59, de fecha 24 de mayo de 2001, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, mediante funcionarización, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas dos convocatorias se publicarán únicamente en el citado Boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Campana, 30 de mayo de 2001.—El Alcalde, Francisco Vargas Cabello.

11414 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Especialista en Jardín de Infancia.

En el «Butlletí Oficial de les Illes Balears» número 65, de 31 de mayo de 2001, se publican las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de Técnico Especialista en Jardín de Infancia (contratos laborales indefinidos), incluidos en la oferta de empleo público de esta Corporación para el corriente ejercicio, mediante el sistema de concurso-oposición.

Denominación: Técnico Especialista en Jardín de Infancia. Tipo de personal: laboral. Número de vacantes: Dos. Forma de selección: Concurso-oposición.

Instancias: Las solicitudes para participar en esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Butlletí Oficial de les Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Alaró, 31 de mayo de 2001.—El Alcalde, Josep Gomila i Benjam.

11415 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Dílar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de fecha 19 de abril de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 60, de fecha 26 de mayo de 2001, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Policía Local, integrada en la subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón

de edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de lo dispuesto en las bases cuarta y séptima.

Dílar, 31 de mayo de 2001.—El Alcalde, Francisco Corrales Gil.

11416 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las bases íntegras de esta convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de fecha 28 de mayo de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sabiñánigo, 31 de mayo de 2001.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

11417 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno, adoptó el siguiente acuerdo de convocar las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Valls, que se detalla en el anexo, de acuerdo con las bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 31 de mayo de 2001.

El plazo de presentación de instancias finaliza a los veinte días naturales a partir del día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a ésta convocatoria serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valls y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Valls, 31 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente de la Corporación, Francesc Moreno Espinosa.

ANEXO

Denominación: Agente de la Policía Local.

Régimen jurídico: Funcionario.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Número de plazas: Una.

Sistema de acceso: Concurso por movilidad interadministrativa.

Denominación: Agente de la Policía Local.

Régimen jurídico: Funcionario.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Número de plazas: Dos.

Sistema de acceso: Concurso oposición libre.

11418 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Palomares (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de fecha 10 de abril de 2001, aparece insertada la Resolución de 9 de marzo